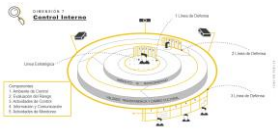


<b>Nombre de la Entidad:</b>	Unidad Administrativa Especial Migración Colombia
<b>Periodo Evaluado:</b>	Segundo Semestre de 2022



**Estado del sistema de Control Interno de la entidad**

**99%**

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes se encuentran operando juntos y de manera integrada, acorde a lo definido en el mapa de procesos y su respectiva documentación; asimismo, atiende la estructura establecida en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) y el Sistema de Control Interno (SIC) incluyendo las líneas de defensa.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si es efectivo, dado que el sistema de control interno de la entidad permite realizar un adecuado seguimiento y control para minimizar o mitigar los efectos de la materialización de riesgos que puedan afectar la consecución de los objetivos tanto estratégicos como operacionales. Así mismo, con la estandarización de procedimientos, guías, formatos, entre otros, se garantiza la seguridad frente a las actividades que se deben ejecutar en cada proceso.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta con líneas de defensa claramente definidas e institucionalizadas, acorde a los lineamientos de la normatividad vigente y las directrices del DAFP. Además, cuenta con un organigrama y niveles jerárquicos establecidos, así como los diferentes Comités Institucionales, en los cuales se analizan las situaciones dependiendo de la temática y se toman las decisiones en relación con el control.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
<b>Ambiente de control</b>	Si	100%	Fortalezas: Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa, en temas relevantes como las campañas de Código de Integridad, tratamiento de los conflictos de interés al interior de la entidad, se actualizaron los mapas de riesgo tanto de gestión como de corrupción con la Guía de Administración del Riesgo (versión 4), se creó el reglamento del Comité de Convivencia, se desarrolló programa de Bienestar social, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, concurso de méritos, del Proceso de Selección Entidades del Orden Nacional 2020-2. La oficina de control interno realiza actividades de fomento de la cultura de control, informes de evaluación y seguimiento. Debilidades: Se requiere acciones dirigidas a fortalecer el diseño y/o ejecución de los procesos que involucran el componente.	100%	El ejercicio de monitoreo arrojó lo siguiente: 1) Desde la Alta Dirección, se tomaron medidas para el tratamiento de los conflictos de interés al interior de la entidad. 2) Durante el periodo se emitieron nuevas directrices, así como también, se asignaron responsables y procesos líderes, para el tratamiento de los conflictos de interés. 3) En materia de seguridad de la información, se adelantaron ejercicios tendientes a fortalecer la política de protección de datos, mediante la adopción de un protocolo. 4) También se puso en marcha el Estatuto de Protección a Migrantes Venezolanos y se adelantaron jornadas masivas de entrega del documento respectivo, es decir, el Permiso de Protección Temporal. 5) El plan de tratamiento de los riesgos de corrupción fue actualizado, y con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación, se proporcionó la asesoría necesaria a todos los procesos, BOP para la expedición de la Directiva 003 de marzo de 2022, mediante la cual se adoptó la política de riesgos de corrupción actualizada, se fijaron lineamientos de los canales de denuncia y otros aspectos. 6) Se actualiza la Política de riesgos de corrupción, siendo adoptada mediante Directiva No. 003 de 2022.	0%
<b>Evaluación de riesgos</b>	Si	100%	Fortalezas: Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto, se requieren acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa, como la formulación de la planeación institucional, la formulación de los planes de acción, a partir de lo cual se desarrollan mesas de trabajo estableciendo las actividades estratégicas, que aportan al cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales. Como también, los indicadores de los procesos, el manejo de los perfiles de usuarios en sus aplicativos, que garantizan la adecuada segregación de funciones y responsabilidades. Se recomienda la aplicación de la Guía administración del riesgo EDC 10 v4. Debilidades: Se requiere implementar acciones dirigidas a fortalecer el diseño y/o ejecución de los procesos que involucran el componente.	100%	La Oficina de Control Interno, observó que: 1) La alta dirección analizó los riesgos identificados con la implementación del Decreto 216 del 2012 (Estatuto de Protección para Migrantes Venezolanos (campaña Visible)) 2) En coordinación con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, se realizó la identificación de los riesgos relacionados con el ciclo de vida del narcotráfico, para lo cual Migración Colombia tiene injerencia con aquellos ciudadanos nacionales o extranjeros que estén reportados en las bases de datos de la INTERPOL y PGNAL 3) La estructura de la Política de Administración del Riesgo fue definida teniendo en cuenta lineamientos para toda la entidad, que incluye las regiones y las partes interesadas. 4) Se realiza el seguimiento a la planeación estratégica, a través de los planes de acción formulados, cuyos resultados son analizados y socializados en Comité de Gestión y Desempeño y Comité Sectorial.	0%
<b>Actividades de control</b>	Si	100%	Fortalezas: En la actualización del mapa de riesgos, se evaluaron los controles definidos para los riesgos de los procesos, incluyendo la segregación de funciones y responsabilidades, se implementó el SIC, el cual está integrado por los sistemas: Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad de la Información y Calidad. Como también tramitó con ICONTEC, la certificación en la norma ISO 9001:2015. El plan de tecnología de información, plan de fortalecimiento de sistemas de información y comunicación, y plan de mantenimiento de la plataforma tecnológica, según consta en los informes de ejecución de proyectos de inversión. Además, se realizó el Diagnóstico de Preservación Digital a largo Plazo, con el fin de evidenciar la situación actual de los documentos electrónicos y digitales generados y recibidos. Por otro lado, el Estudio de cargas laborales realizado en la Entidad y las metas de formulación de planes, evidencia la necesidad de actualización y complemento de los manuales de procesos.	100%	Como resultado del monitoreo se observó, además de lo expuesto en el ejercicio anterior, lo siguiente: 1) La entidad ha identificado y valorado la falta de recursos (financieros, talento humano, entre otros) para una adecuada segregación de funciones y responsabilidades. 2) En el año 2021 mediante decreto 1744 de 16 de diciembre, se aprobó la ampliación de planta de personal y su ejecución se dio durante el primer semestre 2022.	0%
<b>Información y comunicación</b>	Si	96%	Fortalezas: El componente se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño para atender la política del SIG. La entidad estableció políticas y procedimientos que se encuentran en la documentación del proceso Gestión Comunicación, facilitando la comunicación externa. El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI), se actualiza anualmente bajo los lineamientos del MINTIC, con indicadores de medición de canales de atención, interacción de llamadas, tiempos de respuesta, asignación de PQRSDF, grado de satisfacción del cliente. La entidad actualizó la caracterización de usuarios y grupos de interés, permitiendo identificar las características y necesidades de los grupos de valor. Debilidades: Desactualización en la normatividad vigente, acorde a los lineamientos de Entidades Líderes y el cambio de Gobierno.	93%	Se observó la realización de actividades que refuerzan lo evidenciado en el ejercicio anterior, así: 1) La entidad ha implementado herramientas tecnológicas que contribuyen a la captura y análisis de información tales como Talleres, Oficio, Platform, C3, Check-Mig Y Software de Administración del SIG. 2) En el marco de la mejora de la política de servicio al ciudadano y la modernización de los canales de atención, la entidad actualizó la plataforma para la atención de PQRSDF, cambiando su denominación a C3. 3) Por otra parte, de está realizando la mejora documental en el ámbito operación estadística Dane (PE1000:2017) 4) La entidad cuenta con una política de comunicación y seguridad de la información, que establece lineamientos. 5) Cuenta con riesgos de seguridad digital 6) La entidad cuenta con un organigrama y la documentación del proceso Gestión Comunicación, en los cuales se encuentran establecidos los niveles de autoridad y responsabilidad de la información y contenidos que se publican en la web e internet 7) Se maneja un correo electrónico para atender las situaciones irregulares, a través del Comité de Convivencia, quien invita a la Subdirección de Control Disciplinario Interno para ver los temas de su competencia. 8) A través de la directiva 001 de 2022 se adoptó la política de riesgos de corrupción, donde se establecen lineamientos en materia de denuncia para la ciudadanía y funcionarios. 9) Todos los procesos de la entidad cuentan con procedimientos para el manejo de información, tanto entrante como saliente, y su respectivo responsable. 10) Los procesos de servicio al ciudadano y documental tienen definidos procedimientos en materia de información entrante 11) La entidad cuenta con el proceso de Gestión de la Comunicación, encargado de evaluar la efectividad de los canales de comunicación externa, a través de indicadores, informes y las redes sociales. 12) Se cuenta con indicadores de medición de canales de atención, interacción de llamadas, tiempos de respuesta, asignación de PQRSDF, grado de satisfacción del cliente. 13) A través de los informes estadísticos que se emiten para la Alta Dirección y Presidencia de la República, se analizan de manera periódica las características de los usuarios y grupos de	3%
<b>Monitoreo</b>	Si	100%	Fortalezas: Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto, se requieren acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa, la oficina de control interno realiza la planeación del Plan Anual de Auditoría, plan de acción con su respectiva aprobación y posterior seguimiento. El resultado de las auditorías internas de calidad es revisado en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, además se realizan evaluaciones independientes, basadas en riesgos, a los diferentes procesos y servicios de la entidad; como también se realiza seguimiento al Proceso de Servicio al Ciudadano mediante, cuyos resultados se plasman en los informes de PQRSDF. Debilidades: Se requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución de los procesos que involucran el componente.	100%	Durante el periodo al que corresponde el monitoreo, por parte de la tercera línea de defensa, se observó que: 1) En sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se presentaron los resultados de la ejecución del plan anual de servicios de auditoría de cada vigencia. A este comité asiste la Alta Dirección. 2) En Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se analizan los informes presentados por los entes externos y se dan directrices para aplicar las mejoras respectivas. 3) A su vez, los hallazgos derivados de los ejercicios de auditoría de los entes de control, se socializan para determinar los cursos de acción. El resultado de las auditorías internas de calidad son revisadas en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	0%